

*Acuerdo, nombrando Juez de 1ª Instancia del departamento de Matagalpa.*

EL GOBIERNO:

Con presencia de la terna propuesta por la Suprema Sección Judicial de Oriente i Medio-día, para la Judicatura de 1ª Instancia de Matagalpa; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Juez de 1ª Instancia del referido departamento, al señor Ldo. don J. Emiliano Quadra.

Comuníquese—Managua, 12 de noviembre de 1870—Guzman.

